



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

En la Casa Consistorial, siendo las catorce horas del día quince de Junio de 2022, reunido el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar la sesión Extraordinaria para la que habían sido debidamente convocados, con la asistencia de los Concejales que se indican a continuación:

ALCALDE

D. JOSÉ HERNÁNDEZ LÁZARO

CONCEJALES ASISTENTES

D<sup>a</sup> ANA VERÓNICA DÍAZ GONZÁLEZ

D. JULIÁN HERNÁNDEZ ALMOHALLA

D<sup>a</sup> PATROCINIO MARTÍN HERNÁNDEZ

CONCEJAL INASISTENTE CON EXCUSA

D. FELIPE HERNÁNDEZ DE LAS HERAS

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Juan José Blesa Sáiz

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta sesión anterior
- 2.- Escritos presentados y proposiciones de la Alcaldía
- 3.- Cuenta General 2021

### 1.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la Sesión anterior y encontrándose correcta se aprobó por unanimidad.

### 2.- ESCRITOS PRESENTADOS Y PROPOSICIONES DE LA ALCALDIA

- INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PISTA DE PADEL MUNICIPAL cubierta .Ordenanza Reguladora de uso y precio público por utilización de pista de pádel.

Se toma conocimiento del texto de la Ordenanza reguladora del uso de las instalaciones deportivas municipales y del precio público por la utilización de las instalaciones de la pista de pádel una vez finalizadas las obras y puesta en marcha su funcionamiento.

La Corporación tras debate y por unanimidad que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros adopta acuerdo de aprobación inicial de la Ordenanza, continuando la tramitación prevista en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

### - APROBACION DE FACTURAS

Factura nº 13 de 13/6/2022 de Pedro Heras Fernández importe de 3.551,35 €. Se aprueba y ordena el pago.

Presupuesto de 16/5/22 nº 064/22 Nevaper Tenis y pádel sport S.L. importe de 9.258,00€ ( más el IVA correspondiente) trabajos de mejora conservación en pista polideportiva. Se valora la necesidad de mejorar la malla metálica de la pista polideportiva para evitar daños a personas al estar rota en diferentes lugares. Tras debate y por unanimidad se adopta acuerdo de adjudicar la obra citada aceptándose el presupuesto presentado.

### 3. CUENTA GENERAL 2021

Seguidamente el Sr. Alcalde manifiesta que la Corporación debe proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto único de 2021, la cual debidamente rendida y con los documentos que la justifican, pone a disposición de la misma. La Corporación de conformidad con el dictamen de la Comisión informativa de Hacienda, que consta en el expediente, por unanimidad de los Concejales, que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros, acuerda: PRIMERO Aprobar la Cuenta General del Presupuesto único de 2021 en la forma como viene rendida, según consta en el expediente de su razón. SEGUNDO Someter la fiscalización de las mismas al Consejo de Cuentas de Castilla y León, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del RDL 2/2004 de 5 de Marzo Texto Refundido LRHL.

Y sin más asuntos en el Orden del día se levanta la Sesión siendo las quince horas del día de su comienzo.

